Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de abril del 2014 siendo las 09H30 en el domicilio de la compañía ubicada en el CDLA. LOS ESTEROS MZ.40-A se reúne la Junta General de socios de la Compañía SILVA VEGA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SILVEPROC, con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- SILVA HERRERA MANUEL ENRIQUE, propietario de doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$250.00.
- 2- SILVA VEGA MANUEL ENRIQUE, propietario de ciento cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$150.00.
- 3- SILVA VEGA MARIANA ALEJANDRA, propietaria de ciento cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$150.00.
- 4- VEGA ALCIVAR ISIDRA ROSA, propietaria de doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$250.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$800.00 se decide instalar la Junta General de Socios de la Compañía Silva Vega Proyectos Construcciones S.A. SILVEPROC, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
- 2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión la Señora Isidra Vega Alcívar en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Manuel Silva Vega en su calidad de Gerente de la Compañía.

La Señora Presidenta da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

1- Conocimiento del Estado de Perdida y Ganancia del 2013, el Gerente Manuel Silva Vega detalla los gastos y los ingresos, luego que es revisado entrega el balance General 2013 donde indica el estado de situación de la empresa e indica en su informe las actividades realizadas en su administración una vez expuesto todo pone a consideración a los socios presentes Los Balances.

Una vez estudiados los balances y el informe del gerente los socios los aprueban.

2- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos con normas contables.

Da sus recomendaciones a la constructora para que pueda mejorar y así seguir cumpliendo las metas establecidas.

Los Informes queda aprobados por todos los socios.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 10H35 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta.

ROSA ISIDRA VEGA ALCIVAR

PRESIDENTA-SOCIA

MANUEL ENRIQUE SILVA VEGA

SECRETARIO-SOCIO